

Nueva Loja, 11 de agosto de 2020

BOLETÍN DE PRENSA

GOBERNADOR ÁLBARO BELTRÁN GARANTIZA LAS FERIAS INCLUSIVAS PARA LA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA LOCAL EN SUCUMBÍOS.

Nueva Loja – Sucumbíos.- Ante la alerta de que la Corporación Eléctrica del Ecuador – **CELEC – EP TERMOPICHINCHA** lanzaría un programa de participación para la contratación de transporte de combustible para las centrales hidroeléctricas a nivel nacional a través de **SUBASTA INVERSA**, el Gobernador de Sucumbíos Álvaro Beltrán preocupado por nuestros transportistas locales y mediante oficio MDG-GSUC-2020-1326-OF en el que manifiesta que: “Remito por parte de los integrantes del transporte organizado de la provincia de Sucumbíos y Orellana; Cámara de Transporte Pesado de Sucumbíos, Federación de Operadoras de Transporte del cantón Shushufindi, Federación de Transporte Pesado de Orellana y a Asociación de Transporte de carga Pesada de Orellana; en el que solicitan se realice el nuevo proceso a través de Feria Inclusiva.

En atención a lo contemplado en el artículo Art. 59.1 de la LOSNCP siendo la **“Feria Inclusiva”** un procedimiento que deben utilizar, preferentemente, las entidades contratantes, con el objeto de adquirir obras, bienes y servicios de producción nacional, catalogados o normalizados, no catalogados o no normalizados, en dicho procedimiento únicamente podrán participar, en calidad de proveedores los productores individuales, las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, las unidades económicas populares, los artesanos, las micro y pequeñas unidades productivas; ***Solicito a usted dentro de sus competencias se atienda la petición priorizando la contratación de mano de obra local conforme corresponda.”***

A lo cual el Ing. Nelson Javier Echeverría Dávila, Gerente de la empresa CELEC EP - TERMOPICHINCHA (E) con oficio CELEC-EP-TPI-2020-0402-OFI respondió favorablemente que: “CELEC EP – TERMOPICHINCHA es una empresa pública comprometida con el desarrollo del país y las políticas de gobierno sobre transparencia, inclusión y dialogo, es por ello que hemos tratado de llevar adelante procesos de contratación públicos con el fin de que en los mismos participen todas las personas naturales o jurídicas con capacidad para prestar los servicios o realizar las obras requeridas, en este contexto se convocó pública y abiertamente a través del portal (www.compraspublicas.gob.ec), a los procesos de contratación para el transporte de combustibles para las centrales de generación eléctrica en la zona oriental del país, sin embargo de ello, hemos conocido que varios ciudadanos de la región amazónica han manifestado su desacuerdo con la modalidad de contratación escogida por

TERMOPICHINCHA, pese a que dicha modalidad es totalmente legal, transparente y estrictamente ceñida a la Ley.

Sin perjuicio de lo antes señalado, con el único y exclusivo fin de garantizar el derecho de todos los ciudadanos a participar en los procesos de contratación pública, en observancia las políticas de gobierno establecidas por el Señor Presidente de la República, *CELEC- EP TERMOPICHINCHA, adoptará las decisiones que sean necesarias para garantizar esa participación local, dentro de lo previsto en la Ley, bajo la modalidad de **Feria Inclusiva.***”

De esta manera se garantiza la contratación de bienes y servicios en nuestra provincia, apegados en estricto cumplimiento a la ley y obedeciendo siempre primero a los intereses de los sucumbienses en su derecho al trabajo y desarrollo económico.

#AEcuadorLoSacamosTodos

**UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
GOBERNACIÓN DE SUCUMBÍOS**

Para más información.
0999915069 Omar Castro
DIRCOM - GS